



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Angostura

Estado No. 43 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05038408900120200007500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Morales Piedrahita	29/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05038408900120210004100	Otros Procesos	Luz Marleny González Álvarez	Ruth Dary Atehortúa González , Jaime De Jesús González Álvarez , Luz Eneida González Álvarez , Ramiro De Jesús González Álvarez , Martha Oliva González De Palacio , María Virgelina González De Villegas	29/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Y Concede Terminio Para Subsananar
05038408900120170011700	Procesos Ejecutivos	Beatriz Eugenia Mora Henao	Yolima Astrith Velez Florez, Juan Alberto Soto Angulo	29/06/2021	Auto Ordena - Oficiar A La Nueva Eps
05038408900120200007700	Verbal	Maria Lourdes Gaviria Arboleda	Personas Indeterminadas Con Derecho A Intervenir	29/06/2021	Auto Ordena - Requerir A La Oficina R. li.Pp.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

0299a5e3-4571-440e-9ae7-cdbf30d0390f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Angostura

Estado No. 43 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05038408900120200007800	Verbal Sumario	Yeraldin Pareja Pareja	Juan Pablo Bedoya Parra	29/06/2021	Auto Fija Fecha - Nuevamente Para Continuar Audiencia Art. 392 C.G.P.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

0299a5e3-4571-440e-9ae7-cdbf30d0390f